

Grupo de Gestión de Notificaciones

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Auto No. 1074 del 18 de febrero de 2026**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente LAM6889-00 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 1074 del 18 de febrero de 2026, el cual ordenó notificar a: ZOOCRIADERO DE FAUNA COLOMBIANA ZOOFAUCOL S.A.S. .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 1074 del 18 de febrero de 2026, dentro del expediente No. LAM6889-00, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20266600172291 del 19/02/2026, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 19 de febrero de 2026.



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO
CONTRATISTA

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero
Archívese en: LAM6889-00

Grupo de Gestión de Notificaciones

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2026

Señores

ZOOCRIADERO DE FAUNA COLOMBIANA ZOOFAUCOL S.A.S.

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAM6889-00

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 1074 del 18 de febrero de 2026.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 1074 proferido el 18 de febrero de 2026, dentro del expediente No. LAM6889-00.

Ahora bien ,para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la norma citada en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”.

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311132
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
GD-FO-03 OFICIOS V8
26/05/2023
Página 1 de 2

Finalmente usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

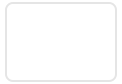


EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO
CONTRATISTA

Proyectó: Alejandra Arias Bravo
Archívese en: LAM6889-00



ZOOCRIADERO DE FAUNA COLOMBIANA ZOOFAUCOL S.A.S.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general
Actividad económica
Representante legal
Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación

NIT 800124341 - 1

Categoría Matrícula

Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo Sociedad

Sociedad comercial

Organización Jurídica

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara

Cartagena

Matrícula

8043312

Fecha Matrícula

1991/03/22

Fecha de Vigencia

Indefinida

Fecha Cancelación

2024/08/29

Estado

Cancelada

Fecha Renovación

2024/07/29

Último Año

2024

Motivo Cancelación

Asesor Virtual

Disponible para hablar!

NORMAL

Fecha Actualización
2024/08/29

Información de contacto
Información financiera
Representante legal y vínculos
Fecha renovaciones

Municipio Comercial .
CARTAGENA .

Dirección Comercial
MANGA, 4A. AV CLL. 29 NO. 17-275 LOCAL 3

Teléfono Comercial
6604149 ,

Municipio Fiscal
CARTAGENA

Dirección Fiscal
MANGA,4A.AVENIDA CLL.29 NO.17-275
EDIF.MAZATLAN LOCAL 3

Teléfono Fiscal
6604149

Correo Electrónico
zoofaucolltda@hotmail.com

Correo Electrónico Fiscal
zoofaucolltda@hotmail.com

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Ver el expediente de una empresa](#)

 [Descargar el Certificado de Existencia y representación legal](#)



[Descargar el Certificado de Matricula Mercantil](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Funcionario de entidad

Recuerde que puede descargar reportes de información agregada y desagregada de registros empresariales.

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.51"- Rev:(12112025-super)